

Interesado: José María Expósito Bautista.  
Expte.: CA-41/02-ET.  
Fecha: 9.1.03.

Acto notificado: Resolución de Archivo de Actuaciones.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 17 de febrero de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34 de Granada.

Interesado: Manuel Rodríguez Blanco.

Expediente: GR-114/02 E.T.

Infracción: Grave, art. 15.1 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 18.10.02.

Sanción: Multa de 1.803,04 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Granada, 17 de febrero de 2003.-El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica pliego de cargos de 15 de enero de 2003, dirigido a don Cristóbal Roldán Tierra, sobre expediente administrativo de desahucio A-3/2003.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Cristóbal Roldán Tierra, con DNI 29.736.188, y con último domicilio conocido en C/ Legión Española, núm. 11, 5.º D, de Huelva, código postal 21005.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-3/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ José Nogales, 4, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 17 de febrero de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica pliego de cargos de 15 de enero de 2003, dirigido a don Antonio Guerrero Riquel, sobre expediente administrativo de desahucio A-4/2003.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Antonio Guerrero Riquel, con último domicilio conocido en C/ Legión Española, núm. 11, 5.º D, de Huelva, código postal 21005.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-4/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ José Nogales, 4, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 17 de febrero de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica pliego de cargos de 22 de enero de 2003, dirigido a doña Hermenegilda Muñoz Parra, sobre expediente administrativo de desahucio A-8/2003.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Hermenegilda Muñoz Parra, con DNI 29.396.873, y con último domicilio conocido en C/ El Pali, núm. 1, de Bonares, código postal 21830.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-8/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ José Nogales, 4, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 17 de febrero de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en

Avda. de Madrid, 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para interponer el recurso que proceda, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Gr. Sindical Colonización, N 15409, ahora conocida como S.A.T. núm. 2329 «Santiago».

CIF: F-23013485.

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1995/96.

Acto administrativo: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 550/2002, de 8.10.2002, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se acuerda la suspensión de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Extracto del contenido: Resolución de Suspensión.

Sevilla, 27 de enero de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Hytasa, Polígono Hytasa, C/ Seda, s/n, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para interponer el recurso que proceda, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Cortijo Bizarrón, S.A.

CIF: A-79182507.

Ultimo domicilio: Ctra. Estación, 3, (14900-Villaharta).

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1995/96.

Acto administrativo: Resolución (DGFAGA/SAAO núm. 530/2002, de 3.10.2002).

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 29 de enero de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para interponer el recurso que proceda, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Orper Díaz, Joaquín.

CIF: 74.947.773-L.

Ultimo domicilio: Medina Azahara, 38 (14000-Córdoba).

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1996/97.

Acto administrativo: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 675/2002 de 17.12.2002.

Extracto del contenido: Resolución de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Sevilla, 29 de enero de 2003.- El director General, Félix Martínez Aljama.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, 16 de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».

Núm. Expte.: 118/2002.

Interesado: Doña Teresa Ibáñez Valenzuela.

DNI: 24.132.844-W.

Ultimo domicilio: Santa Bárbara, 3-A escalera 4.ª (Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en concepto de Vacaciones reglamentarias.

Sevilla, 13 de febrero de 2003.- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública y se abre trámite de audiencia al Ayuntamiento y organismos afectados en el procedimiento para la inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Monumento del Mausoleo Romano de Abla y su entorno y del yacimiento Alba Bastetanorum como Zona Arqueológica sitos en el término municipal de Abla, provincia de Almería.*

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como monumento a favor del Mausoleo Romano